

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.			SUCURSAL: BOGOTA			COD. SUC: 11		NO. PÓLIZA: 11-46-101067629		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
03	12	2024	02	12	2024	00:00	31	08	2028	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SERVIASEO S A		IDENTIFICACIÓN: NIT. :860,067,479-2	
DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71		CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3352220	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART		IDENTIFICACIÓN: NIT. :901,006,886-4	
DIRECCIÓN: CRA 7 N.32-24		CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	
ADICIONAL:		TELÉFONO: 6013822800	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137892 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO, EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO .SUBREGIONES DEL CATATUMBO Y SUR DE BOLIVAR. REGION 9.

AMPAROS

RIESGO:	AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
PRESTACION DE SERVICIOS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/12/2024	01/03/2026	\$ 12,147,864.20
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/12/2024	01/03/2026	\$ 6,073,932.10
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/12/2024	31/08/2028	\$ 9,110,898.15

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 143,142.74	\$ 8,000.00	\$ 28,717.12	\$ 179,859.86	\$ 27,332,694.45	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

11-46-101067629

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD SUC 11		NO. PÓLIZA 11-54-101006009		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	02	12	2024	00:00	31	08	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVIASEO S A		CIUDAD BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT:860,067,479-2
DIRECCIÓN CRA 54 N.17-71				TELÉFONO 3352220

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO SERVIASEO S A		CIUDAD BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT:860,067,479-2
DIRECCIÓN CRA 54 N.17-71				TELÉFONO 3352220
BENEFICIARIO NIT- 901006886-4 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART Y / O TERCEROS AFECTADOS				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137892 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO, EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO. SUBREGIONES DEL CATATUMBO Y SUR DE BOLIVAR. REGION 9.

AMPAROS

RIESGO	PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
AMPAROS				
	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
	GASTOS MEDICOS	02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

ASEGURADOS. SERVIASEO S.A. Y/O AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO _____ BENEFICIARIOS. TERCEROS AFECTADOS Y/O AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 484,383.56	\$ 3,000.00	\$ 92,602.88	\$ 579,986.44	\$ 260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 -

[Firma Autorizada]

11-54-101006009
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas



[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR